

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 64
De la Corporación Futuro para la Niñez NIT 890 905 782-5

LUGAR: Se llevo a cabo la Asamblea Ordinaria de manera virtual a través de la plataforma Google meet

FECHA: martes 25 de marzo de 2025, hora: 3:00 P.M.

CONVOCATORIA: La Asamblea fue convocada por la junta directiva, mediante comunicación escrita enviada el 12 de marzo de 2025, a cada uno de los miembros, en concordancia con los estatutos de la entidad.

ASISTENTES:

Andrés Isaza Uribe, C.C. 71.787.150, quien presidió la reunión.
Camilo Pérez Villegas, C.C. 71.316.110.
Carlos Eduardo Mesa Mesa, C.C. 8.271.418.
Juan Fernando Peláez Jaramillo, C.C. 70.561.252
Santiago Vélez Gracián, C.C. 98.539.764
Juan David Chavarriaga Gómez, C.C. 70.559.378

Mediante poderes escritos dirigidos al presidente de la Junta Directiva, delegaron la representación y voto, así: Hernando Posada González C.C. 3.303.773, a Carlos Eduardo Mesa Mesa, C.C. 8.271.418, (Anexo 1).

Juliana Torres Mejía, C.C. 1.128.269.817, quien como directora ejecutiva actuó como secretario de la Asamblea.
Como invitada estuvo presente Alba Mery Arango C.C. 43.540.820.

1. Instalación de la Asamblea por el presidente

El presidente de la Junta Directiva y de la Asamblea, Andrés Isaza Uribe, dio la bienvenida y agradeció la asistencia y puntualidad.

2.Verificación del quórum

Del total de los 7 miembros inscritos y registrados, se hicieron presentes 6 miembros y 1 de ellos delegó su voto, es decir que se cuenta con el 100% de los integrantes, lo que constituye el total del quórum para deliberar y tomar decisiones.

Constancia de quórum:

Yo Juliana Torres Mejía en mi calidad de representante legal de la Corporación Futuro para la niñez certifico que, durante toda la reunión ordinaria de Asamblea General, celebrada el día 25 de marzo

de 2025 a través de la plataforma virtual Google meet se mantuvo el quórum deliberatorio y decisorio exigido por la ley y los estatutos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.16.1 del Decreto 398 de 2020.

3. Aprobación del orden del día

El orden del día para someter a consideración de los miembros, es el siguiente:

1. Instalación de la Asamblea por el presidente
2. Verificación de quórum
3. Aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del presidente de la asamblea
5. Nombramiento de comisión para la revisión y aprobación del acta
6. Informe de la dirección ejecutiva y la junta directiva
7. Observaciones y comentarios a los informes
8. Presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2024
9. Presentación y aprobación de presupuesto para la vigencia 2025
10. Dictamen del revisor fiscal
11. Autorización al representante legal para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial
12. Ratificación del Revisor Fiscal principal y suplente
13. Elección de la junta directiva
14. Propositiones y varios

Todos los puntos fueron sometidos a consideración y aprobados por unanimidad.

4. Nombramiento del presidente de la Asamblea

Se propone como presidente a Andrés Isaza Uribe, actual presidente, quien acepta y agradece la confianza.

5. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del acta

Fueron designados el señor Juan Fernando Peláez Jaramillo y Juan David Chavarriaga Gómez, quienes aceptaron la designación.

6. Informe de la Dirección Ejecutiva y la Junta Directiva.

Se hizo la presentación del informe de gestión por parte del director ejecutivo, el cual se anexa al acta como parte de ella. (Anexo 2).

7. Observaciones y comentarios a los informes

Los miembros de la Asamblea presentes reiteraron la importancia de generar ingresos para garantizar la sostenibilidad de la corporación y cumplir con la misión.

Se propone reducir la dependencia de donaciones y comenzar a dar estructura a una metodología que permita vender un producto o servicio dentro del Core institucional con proyección social.

8. Presentación y aprobación de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2024

Presentación, análisis y aprobación de manera unánime de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024, los cuales son: Estado de situación financiera, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Notas. (Anexo 3).

Se presenta un total de activos por valor de \$226.639.443 igual a la suma de los pasivos más el patrimonio.

Además, se registra un excedente por valor de \$81.453.422 del periodo 2024, el cual, por decisión unánime de la Asamblea General, será utilizado de la siguiente manera:

Compensar una parte de la pérdida fiscal del año 2023, en concordancia con lo establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.26 del Régimen Tributario Especial, el cual cita:

“ARTÍCULO 1.2.1.5.1.26. Tratamiento de las pérdidas fiscales. Si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

La asignación de \$30.297.461 para el desarrollo del proyecto Modelo Empresarial de Valor Compartido, destinado a la generación de recursos y la sostenibilidad de la corporación, en concordancia con su objeto social y misión.

9. Presentación y aprobación de presupuesto para la vigencia 2024

Enviado previamente, se aprobó por unanimidad el presupuesto para 2025. (Anexo 4).

10. Dictamen del Revisor Fiscal

El Revisor Fiscal Juan Javier López Vélez con C.C. 71.787.554 y tarjeta profesional 192200-T envió el dictamen previamente. El mismo fue leído y dado a conocimiento por los asistentes donde se resalta que corresponde a un dictamen sin salvedades para la Institución (Anexo 5).

11. Autorización al representante legal para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial

Por unanimidad se autoriza al Director Ejecutivo, quien actúa como Representante Legal de la Corporación, para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

12. Ratificación del Revisor Fiscal principal y suplente

Por unanimidad fue elegido el Revisor Fiscal Juan Javier López Vélez, identificado con C.C. 71.787.554 y tarjeta profesional 192200 -T, sin remuneración mensual, ad honórem, quien aceptó y fue elegida la suplencia por Francisco López Restrepo c.c. 70.036.390. Se agradece su generosidad y dedicación en esta tarea.

13. Elección de la Junta Directiva

Por unanimidad se definen la Junta Directiva, como miembros principales:

Andrés Isaza Uribe	C.C. 71.787.150
Camilo Pérez Villegas	C.C. 71.316.110
Santiago Vélez Gracián	C.C. 98.539.764
Juan Fernando Peláez Jaramillo	C.C. 70.561.252
Juan David Chavarriaga Gómez	C.C. 70.559.378

14. Propositiones y varios

Se propone revisar los estatutos a detalle con el fin de actualizarlos para garantizar su cumplimiento legal, relevancia operativa y alineación con la misión, los objetivos y la estructura de la corporación que ha venido evolucionando a lo largo del tiempo.

Se define de ser necesario convocar asamblea extraordinaria para dar cumplimiento a este tema.

Agotado el orden del día, se da por terminada la asamblea, el presidente agradeció a los asistentes su presencia y participación y levantó la sesión, siendo las 4.30 p.m.

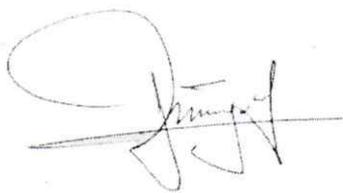


ANDRÉS ISAZA URIBE
Presidente



JULIANA TORRES MEJÍA
secretario

Comisionados para revisar el contenido de la presenta acta, una vez leída, le impartimos aprobación con nuestras firmas, a los 27 días del mes de marzo de 2025, para que surta todos los efectos legales.

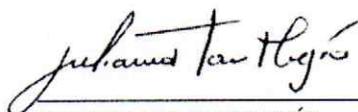


JUAN DAVID CHAVARRIAGA GOMEZ



JUAN FERNANDO PELAEZ JARAMILLO

En calidad de Representante Legal de la Corporación Futuro para la Niñez con NIT 890.905.782-5, certifico que la presente Acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, realizada el 25 de marzo del 2025, es fiel copia tomada del original que queda en el libro de Actas de la Corporación.



JULIANA TORRES MEJÍA
C.C 1.128.269.817